

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021/2022



ÍNDICE

1.... DEFINICIÓN.....	3
2.... DESCRIPCIÓN BREVE DE LA ENTIDAD.....	4
3.... ORGANIGRAMA.....	5
4.... NÚMERO DE PERSONAS ASOCIADAS.....	7
5.... PROGRAMAS Y ACTIVIDADES 2021/2022.....	7
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ACOGIDA.....	8
PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL.....	9
PROGRAMA DE ATENCIÓN Y COORDINACIÓN CON AGENTES SOCIALES.....	9
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA.....	10
PROGRAMA DE GRUPOS DE AUTOAPOYO.....	11
PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL.....	11
PROGRAMA DE AUTONOMÍA Y VIDA INDEPENDIENTE.....	12
PROGRAMA DE APOYO PSICOEDUCATIVO.....	12
PROGRAMA DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA.....	13
PROGRAMA DE FORMACIÓN. VOLUNTARIADO SOCIAL.....	13
PROGRAMA DE TEATRO TERAPÉUTICO.....	14
PROGRAMA DE OCIO TERAPÉUTICO.....	15
PROGRAMA DE APOYO FAMILIAR.....	15
PROGRAMA DE DIVULGACIÓN.....	16
TALLERES IMPARTIDOS POR NUESTRAS PERSONAS ASOCIADAS.....	1
6.... SUBVENCIONES	16

1. DEFINICIÓN

El Síndrome de Asperger (S.A), descrito por primera vez por el pediatra austriaco Hans Asperger en 1944, es un trastorno catalogado dentro de los trastornos del neurodesarrollo, que conlleva una alteración en el procesamiento de la información. Se manifiesta de manera diferente en cada persona, pero se comparten, en mayor o menor medida, deficiencias persistentes en la comunicación social y en la interacción social en diversos contextos, así como la existencia de patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades.

El Síndrome de Asperger, fue reconocido como categoría diagnóstica, en el año 1994 en la cuarta edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM-IV, dentro de los Trastornos Generalizados del Desarrollo de etiología desconocida. Posteriormente, en el año 2013, el Síndrome de Asperger, junto con el trastorno autista y el trastorno generalizado del desarrollo no especificado fueron fusionados en un único trastorno que pasó a llamarse Trastorno del Espectro del Autismo. En la Clasificación diagnóstica de la O.M.S. se mantuvo como entidad propia hasta mayo de 2019, momento en que se publicó la undécima edición de esta clasificación (CIE-11), en la que, siguiendo la misma línea que el DSM-5, se recoge el término único de Trastorno del Espectro del Autismo y se engloba al Autismo, el Síndrome de Asperger, el Trastorno Desintegrativo Infantil y Otros trastornos generalizados del desarrollo no especificados. Esta nueva publicación de la Clasificación diagnóstica de la O.M.S entró en vigor en enero de 2022.

En cuanto a la prevalencia de S. A en la población, los estudios más recientes la sitúan en 3 a 5 casos por cada 1000 individuos. La causa de este trastorno es desconocida, aunque se cree que están implicados factores genéticos.

Las principales características clínicas del S.A son:

A. Déficits persistentes en la comunicación y en la interacción social en diversos contextos:

1. Dificultades en reciprocidad socio-emocional
2. Déficits en conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social
3. Dificultades para desarrollar, mantener y comprender las relaciones

B. Patrones repetitivos y restringidos de conducta, actividades e intereses:

1. Movimientos, utilización de objetos o hablar estereotipados o repetitivos
2. Adherencia excesiva a rutinas, patrones de comportamiento verbal y no verbal ritualizado o resistencia excesiva a los cambios
3. Intereses muy restringidos y fijos que son anormales en cuanto a su intensidad o foco de interés.
4. Hiper- o hipo-reactividad a los estímulos sensoriales o interés inusual en aspectos sensoriales del entorno

Sobre la etiología del trastorno, actualmente se sabe que interactúan causas genéticas y ambientales para dar lugar a un anómalo funcionamiento del sistema nervioso central y cada vez parece más claro que hay dificultades en el desarrollo y funcionamiento de las conexiones entre neuronas, que producen un procesamiento de la información cualitativamente distinto. La maduración y conformación del cerebro parecen alteradas, se producen de forma irregular y a destiempo a veces, con un inicio de los problemas probablemente ya en el primer-segundo trimestre de la vida intrauterina. Además, parece que el sistema inmune podría ser un factor determinante en algunas formas o tipos de autismo.

2. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

La **Asociación Asperger Valencia-TEA** se encuentra integrada dentro de la Asociación Asperger Comunidad Valenciana que forma parte de la Confederación Asperger España.

El 21 de noviembre de 2009, reunidos en Valencia un grupo de familiares de personas con Síndrome de Asperger crean la presente entidad y se comienza a trabajar teniendo como objetivo primordial dar a conocer el síndrome y promover el tratamiento, educación, desarrollo y plena integración social de estas personas.

La Asociación no tiene ánimo de lucro y sus fines son promover el bien común de las personas con Síndrome de Asperger, socios/as o hijos/as de asociados/as a través de actividades asistenciales, educativas, recreativas, culturales y deportivas mediante la promoción, creación y organización de actividades y talleres. Así como la información y asesoramiento sobre problemas generales del síndrome, publicación de libros y guías sobre el mismo y, en general, la representación y defensa de los intereses de las personas con Síndrome de Asperger ante toda clase de organismos, administración central, institucional, local y autonómica, personas físicas o jurídicas, entidades públicas o privadas de cualquier clase.

Para conseguir los fines descritos, la asociación organiza actos formativos, asistenciales, sociales y de convivencia, poniendo a disposición de los asociados los servicios. Además, organiza actividades formativas dirigidas a profesionales de los ámbitos educativo, sanitario, asistencial y otros sectores, para el mejor conocimiento, diagnóstico, educación, tratamiento y atención de las personas con Síndrome de Asperger.

La Asociación Asperger Valencia-TEA tiene plena capacidad jurídica con CIF G98208101 su domicilio social está situado en C/Actor Daniel Benítez, s/n bajo, 46014 de Valencia y extiende su ámbito territorial de actuación a la toda la provincia de Valencia.

3. ORGANIGRAMA

El organigrama de la Asociación está compuesto jerárquicamente por:

- La Asamblea general.
- Junta directiva.
- Presidencia.
- Comisiones y grupos de trabajo.

En relación a los ejes estratégicos de la Asociación se pueden diferenciar:

1º Eje de sensibilización sobre los TEA. Donde está el área de organización y comunicación. Que se lleva a cabo a través de canales de difusión y sensibilización.

2º Eje de representación jurídica. Área de asesoramiento jurídico en defensa de las personas con TEA.

3º. Eje de dinamización asociativa. Se dividen en dos áreas. Por un lado, está el departamento de programas y actuaciones para personas participantes y familiares y el departamento social. Donde se desarrollan actuaciones para que los programas que desarrolle la Asociación puedan ser financiados a través de convocatorias de subvenciones.

4º Eje de calidad. Área de administración y gestión de la entidad.

En la Actualidad y tras la Asamblea General realizada en noviembre del 2022, la Junta directiva está compuesta por:

- PRESIDENTA: Flavia Sosa Serna

-VICEPRESIDENTA: Sandra Forés Puerto

-SECRETARIA: Julieta Barragán Sosa

-TESORERO: Miguel Vidal Lluesma

-VOCALES: Alexis Navarro Sánchez, Francesc Joaquim Miralles Borril, Teresa Catalá Barceló, Gracia Vinagre Bonillo, Jorge Garrigues Esteve, Raquel Tolosa Cervera, Patricia Carbó y Andreav Kruithof Ausinar.

Por el volumen de personas usuarias y la necesidad de personal que desarrollen los distintos programas y proyectos que lleva a cabo la Asociación, el elenco de profesionales durante el 2022 ha sido:

-Isabel Polo Robles. Coordinadora

-Laura Vega Rubio. Trabajadora social

-Ivhán Gavilan del Olmo. Técnico en integración social.

-Laila Arcas Abder-Rahim. Psicóloga general sanitaria

-Lucía Civera Cantó. Psicóloga general sanitaria

-Eva Albert Antón. Pedagoga.

-Rosana Oltra Jaramillo. Psicóloga general sanitaria

-Cristina Velázquez Sánchez. Psicóloga general sanitaria

-María Amparo Gómez Castillo. Psicóloga general sanitaria

-Pablo Conesa Sáez. Monitor de Teatro

-Cristina Fernández Pérez. Monitora de teatro.

-Diana Elisa Cingolani. Monitora de ocio.

-María Leticia Cedrola. Administración.

4. NÚMERO DE PERSONAS ASOCIADAS.

La Asociación cuenta con **365 socios**. Esta cantidad aumenta día a día con las personas que van inscribiéndose para formar parte de la Asociación y beneficiarse de los servicios y programas que ofrecemos.

Este número de socios corresponde al número de familias inscritas en la Asociación, sin tener en cuenta que en una misma familia puede haber uno o más personas diagnosticadas que están participando en los programas y que reciben intervención psicológica.

Así mismo queremos reseñar, que ante la situación con la que hoy nos encontramos, donde la crisis económica afecta a la mayoría de familias de Valencia, la Asociación está recibiendo numerosos casos, derivadas de otras instituciones sociales, de familias con personas afectadas por S.A y que por su situación económica no pueden pagar las cuotas de socios o mensualidades por asistencia a programas.

Desde la Junta directiva y estudiando de antemano a través de la trabajadora social la situación real de necesidad y las circunstancias psicosociales de las personas menores, se hacen exenciones tributarias especiales a aquellas que realmente están en una situación de carencia económica.

5. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES 2021/2022

A continuación, vamos a exponer los programas que se han desarrollado dentro de la Asociación en el último curso. Estos han sido:

- Programa de información y atención a personas diagnosticadas y familiares.
- Programa de atención social
- Programa de atención y coordinación con agentes sociales.
- Programa de intervención terapéutica.
 - Grupal
 - Individual
- Programa de grupos de autoapoyo.

- Programa de Inserción laboral.
- Programa de autonomía y vida independiente.
- Programa de apoyo psicoeducativo.
- Evaluación diagnóstica.
- Programa de formación. Voluntariado social.
- Programa de Teatro Terapéutico
- Programa de Ocio Terapéutico.
- Programa de apoyo familiar. Escuelas de familias
- Programa de divulgación y sensibilización
 - Charlas y stands informativos.
 - Actividades de difusión y sensibilización social.
- Talleres impartidos por nuestras personas asociadas.

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ACOGIDA

Este programa es fundamental ya que supone la puerta de entrada a las personas usuarias a los distintos programas según sus necesidades. Una vez que las personas contactan con la Asociación, se concertan citas con los padres o profesionales interesados para explicarles lo que es el Síndrome de Asperger y los Trastornos del Espectro Autista y los programas que llevamos a cabo.

En el caso de padres, se concerta una cita con los progenitores donde se recopilan los datos necesarios sobre el usuario, la situación familiar, escolar, laboral, etc.

Posteriormente, se emplaza a la familia a una segunda cita con la trabajadora social para acabar de completar la información inicial y valorar qué programa se ajusta a las necesidades de la persona con S.A mediante una entrevista.

PROGRAMA ATENCIÓN SOCIAL

La estrategia general de la Asociación es la de llevar a cabo programas y servicios que respondan a las necesidades y ayuden a mejorar la inclusión social de las personas con TEA. Para ello, desde el Programa de atención social se crean varios servicios:

El servicio de atención social es un recurso de información, orientación y asesoramiento a las personas asociadas y familiares sobre sus derechos, recursos y prestaciones sociales existentes, así como la elaboración de informes sociales para solicitud de reconocimiento del grado de discapacidad.

Otra área es la implementación de políticas sociales en apoyo a personas con TEA.

Es fundamental la inclusión y participación social de los distintos organismos públicos y privados en el apoyo económico, planificación, elaboración y ejecución de proyectos sociales que desarrolla la Asociación.

A través de convocatorias públicas y privadas o firma de convenios de colaboración, un porcentaje de los programas que se desarrollan en la Asociación son financiados.

PROGRAMA ATENCIÓN Y COORDINACIÓN CON AGENTES SOCIALES

Este programa está dirigido a cubrir la demanda expresada tanto por parte de los padres como de los profesionales del ámbito educativo, social y sanitario para realizar una intervención de seguimiento y orientación específica para personas diagnosticadas con algún trastorno del espectro autista.

Procedimiento que se ha llevado a cabo:

- Determinación de centros sociales, educativos y sanitarios a los que acudir según la demanda que ha surgido y profesional que, por horario laboral, podía acudir.
- Seguimiento escolar e información sobre pautas educativas en centros escolares que lo han requerido a la vez que repartición por zonas y profesional.
- Realización de charlas informativas, jornadas y eventos donde la Asociación Asperger exponga lo que son los Trastornos del Espectro Autista y el Síndrome de Asperger y los programas que se desarrollan.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TERAPEÚTICA

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA A NIVEL GRUPAL:

Los TEA se consideran como una discapacidad social que afecta principalmente a las habilidades sociales y emocionales para relacionarse adecuadamente con los demás. El entrenamiento en habilidades sociales y comunicativas se considera, por tanto, uno de los componentes fundamentales en cualquier programa de intervención.

Es por ello que tienen que aprender de una manera lógica y pautada lo que en otra situación aprenderían poco a poco a lo largo de su historia vital.

Los grupos de habilidades socio-emocionales persiguen, entre otros, la mejora de habilidades básicas de interacción social, el reconocimiento de emociones, la adquisición de estrategias de resolución de problemas interpersonales, comprender el concepto de amistad, mejorar las habilidades conversacionales, aprender a interpretar las señales de la comunicación no verbal y mejorar la autoestima y el sentimiento de valía personal.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA A NIVEL INDIVIDUAL:

Este programa está dirigido a aquellas personas diagnosticadas por S.A, que, por características o dificultades, requieren de una la terapia individual que está encaminado a tratar las emociones y sentimientos asociados con el S.A. Las áreas de intervención son las siguientes:

1. Entrenamiento en habilidades sociales.
2. Comunicación no verbal y contacto visual.
3. Conversación
4. Expresión de emociones
5. Flexibilidad de pensamiento.
6. Tolerancia a la frustración en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

PROGRAMA DE GRUPOS DE AUTOAPOYO

Los grupos de autoapoyo están dirigidos a personas con SA el objetivo de crear un espacio de encuentro para compartir sus experiencias, preocupaciones, dificultades y estrategias de afrontamiento. Tiene como finalidad proporcionarse entre sus miembros apoyo emocional y social. Están distribuidos por rangos de edad o ciclo vital.

La psicóloga trata de mediar en la comunicación y las dificultades que puedan aparecer entre ellos y en las que puedan compartir con el grupo.

Existen grupos de autoapoyo para jóvenes y adultos diagnosticados y también para padres.

PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL

En este taller se trata de proporcionar herramientas y habilidades necesarias para poder desenvolverse en el mundo laboral, tanto de búsqueda activa de empleo como para afrontar procesos de selección de personal.

El programa y los contenidos se adaptan y son flexibles a los perfiles individuales que se organizaran en varios grupos.

Los objetivos del taller son:

- Control de habilidades sociales y laborales
- Búsqueda activa de empleo
- Conocimiento de derechos y deberes del trabajador
- Itinerario personalizado de inserción
- Experiencia en prácticas (si procede en el itinerario personalizado)
- Apoyo en la inserción

El periodo de prácticas tiene como finalidad que puedan hacer uso de todo lo trabajado.

En el caso de ser contratados por alguna empresa se les ofrece acompañamiento y seguimiento en la inserción.

PROGRAMA DE AUTONOMÍA Y VIDA INDEPENDIENTE

Se trabaja en grupo la autonomía en las actividades de la vida diaria, tanto las básicas como las instrumentales. El fin es que las personas que participan, lleven a cabo gestiones administrativas, actividades del hogar, hacer uso de los recursos comunitarios o manejar asuntos financieros, entre otras actividades que debe manejar una persona adulta.

El objetivo es que las personas con TEA consigan una mejora en su autonomía personal y fomentar su independencia. Se trabajan a posteriori, las necesidades individuales percibidas en el trabajo grupal.

PROGRAMA DE APOYO PSICOEDUCATIVO

Está orientado a todas aquellas personas mayores de 16 años que no han encontrado una respuesta adecuada a sus necesidades en los centros ordinarios de estudio y han optado por la vía on-line, con el principal objetivo de que nadie se quede sin formación. De forma transversal se trabajarán las habilidades emocionales, las competencias socio-laborales, habilidades comunicativas y todas aquellas capacidades necesarias para desarrollarse de forma exitosa en la sociedad actual.

Se ofrece:

- Acompañamiento individual y en pequeños grupos de trabajo de forma presencial.
- Seguimiento continuo de cada alumno inscrito al taller.
- Instauración de una estructura organizativa con una rutina diaria.
- Ambiente no hostil.
- Comunicación con el tutor o tutora asignado en el curso a distancia correspondiente, con el objetivo de desarrollar un plan de estudio individualizado.
 - Implantación de las adaptaciones necesarias para atender las necesidades de formación a distancia de estos y estas jóvenes.
 - Entorno adaptado y flexible, adecuado a las necesidades de los usuarios, para favorecer sus estudios y su bienestar.
 - Diseño de un itinerario formativo que se ajuste a las necesidades de los usuarios.
 - Clases reducidas (8-10 personas) con el acompañamiento de una tutora.
 - Tutorías grupales e individuales.
 - Acompañamiento en la adolescencia.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Es fundamental para cualquier menor, un diagnóstico precoz para la intervención psicológica en edad temprana que prevenga situaciones de exclusión o inadaptación social en la edad adulta.

Es por ello necesario un equipo de profesionales del área psicológica que desarrollen esta evaluación diagnóstica dentro de la Asociación.

La evaluación integral incluye pruebas cognitivas y del lenguaje para establecer el cociente intelectual y evaluar la función psicomotora, las fortalezas y debilidades verbales y no verbales, estilo de aprendizaje, y habilidades para la vida independiente.

A través del diagnóstico se pretende realizar y evaluar varios aspectos:

- Elaborar la historia detallada del desarrollo de la persona.
- Valorar el desarrollo de la persona en las áreas de la interacción social, el lenguaje y la comunicación, juego y patrones de conducta del niño desde una perspectiva evolutiva.
- Obtener un índice de la capacidad intelectual.
- Obtener un índice de las habilidades del lenguaje expresivo y receptivo.
- Obtener información acerca de las habilidades pragmáticas de comunicación.
- Obtener información sobre el juego.
- Obtener evidencia empírica acerca de las anomalías conductuales del niño en su ambiente natural.

PROGRAMA DE FORMACIÓN. VOLUNTARIADO SOCIAL.

Este programa tiene dos vertientes diferenciadas, pero intrínsecamente unidas. Una es la de formación de personal voluntario y otra la de convenios de colaboración para formar a estudiantes de psicología, pedagogía o trabajo social a través de las universidades.

El programa de formación de voluntarios está dirigido a la potenciación de la participación ciudadana, es decir, el fomento de valores de voluntariado como un medio de acción social.

Se realizan periódicamente cursos formativos sobre lo que es el TEA y la figura fundamental que tiene el voluntario dentro de la Asociación.

Se pretende formar a los voluntarios a través de cursos teórico prácticos para que una vez formados, puedan realizar actividades de voluntariado dentro del programa de ocio terapéutico con adolescentes y jóvenes diagnosticados por S.A.

La otra vertiente está dirigida a formación de estudiantes de psicología, pedagogía o trabajo social. La Asociación se ha puesto en contacto con diferentes Universidades para que alumnos realicen sus prácticas formativas dentro de la Asociación.

Esta formación permite a los estudiantes, una aproximación directa del área laboral futura que desempeñarán.

PROGRAMA DE TEATRO TERAPÉUTICO.

El siguiente programa que llevamos a cabo es el de **Teatro Terapéutico**. La rigidez expresiva, la falta de comunicación no verbal etc.... son cosas que las personas con SA suelen tener en común. Al tener estas cualidades tampoco entienden las expresiones de los demás haciendo muy difícil que capten dobles intenciones o bromas.

En el teatro terapéutico el **objetivo** no es que se aprendan un papel y sepan recitarlo, el verdadero objetivo es el de elevar su autoestima y convertirlos en personas capaces de tomar decisiones por sí mismos y elaborar una empatía que no tienen por carecer de esa falta de entendimiento de los demás.

Dos monitores especializados en teatro lleva a cabo esta actividad.

PROGRAMA DE OCIO TERAPÉUTICO.

Cuando hablamos de la potenciación de habilidades sociales aprendidas en los grupos nos referimos a nuestro **Programa de Ocio y Tiempo Libre**.

En él las personas participantes, tienen la posibilidad de poner en práctica lo que han aprendido en el grupo de Habilidades Sociales. Este programa tiene por objetivo el que, de una manera lúdica y divertida, nuestras personas usuarias sepan enfrentarse a situaciones reales que no se dan dentro de un aula. Situaciones inesperadas y espontáneas con las que tienen que lidiar para lograr ser autónomos.

En este taller potenciamos su capacidad de autonomía social, es decir, saber moverse por Valencia y alrededores, distraerse con amigos y hasta lo más sencillo como es pagar la cuenta de lo que se toman. Además de trabajar el aprendizaje de normas, turnos, habilidades comunicativas haciéndoles elegir, hacer consenso de lo que desean hacer, aprender a ceder, a negociar etc. en un ambiente distendido y de confianza.

Ambas partes del programa tienen como pilar fundamental el voluntariado que acompañan a la monitora de ocio.

PROGRAMA DE APOYO FAMILIAR. ESCUELAS DE FAMILIAS

Cuando los padres reciben un diagnóstico de Asperger u otro TEA lo primero que hacen es informarse, como es lógico. Pero, ¿qué pasa cuando hay una sobresaturación de información que además no se entiende por los tecnicismos médicos. Los padres se encuentran ante una situación de no entendimiento y frustración.

Por ello, desde la Asociación se lleva a cabo este programa de escuela de padres. Ellos son los afectados indirectos por este Síndrome y necesitan de apoyo y formación para que la convivencia familiar y la enseñanza sea lo más positiva y fructífera posible.

Entre los objetivos que persigue el programa están:

- Formar a los padres con hijos con S.A sobre aspectos madurativos, sociales o pautas de conducta.
- Apoyar a los padres en situación de estrés tras el diagnóstico y asimilación
- Fomentar la relación entre padres para apoyo emocional.

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

En la actualidad, los TEA siguen siendo algo desconocido por muchas personas y profesionales por lo que, desde la Asociación a través de charlas y jornadas formativas, se potencia la información como mejor medio de conocimiento y acercamiento al S.A.

Las vías de difusión, divulgación y concienciación social han sido varias:

Charlas y stands informativos:

Los profesionales de la Asociación, miembros de la Junta Directiva y padres voluntarios, participan en todo tipo de jornadas y charlas en calidad de ponentes y stands informativos en hospitales, universidades, ferias, etc., para dar una aproximación sobre el S.A a todos aquellos profesionales y población en general que quieran formarse e informarse sobre los Trastornos del espectro autista.

Actividades de difusión y sensibilización social.

Durante el curso 2021-2022 se han realizado “Cuenta cuentos” en colegios de Valencia y provincia donde se trabaja con niños de infantil y primaria mediante el cuento “El sueño de Andrés”, con el que se pretende sensibilizar a esta población de la diversidad entre las personas y la aceptación de las mismas.

TALLERES IMPARTIDOS POR NUESTRAS PERSONAS ASOCIADAS.

Cedemos los locales de la asociación para que nuestros socios impartan talleres sobre las disciplinas que dominan. Además de ser un punto de encuentro de personas usuarias con intereses comunes, se trata de potenciar y compartir sus talentos. Contamos con:

- Talleres de idiomas (japonés e inglés)
- Taller de cómic, manga e ilustración.
- Taller de robótica.

6. SUBVENCIONES

Las subvenciones que la Asociación ha recibido durante el año 2022 han sido las siguientes:

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Programa de asesoramiento e intervención educativa como compensación a las desigualdades de adultos con síndrome de Asperger. **581,92€**
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Proyecto para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en las adaptaciones curriculares de alumnos/as con Síndrome de Asperger. **581,92€**
- Ayuntamiento de Valencia. Proyectos de Intervención en el ámbito de la acción social. **12.646€**
- Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas. Programas y servicios de promoción de autonomía de personas con diversidad funcional. **24.633,84€**
- Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas. Programa del IRPF. Programas de interés general para atender a fines de carácter social con cargo a la asignación tributaria del IRPF. **2.389,76 €**
- Conselleria de Sanitat Universal y Salud Publica. Programas de ayuda mutua y autoayuda. **11.636€**
- Diputación de Valencia. Programa de habilidades sociales. **9.692,40€**

